

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

Nº. 4,032

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, MARZO 12 DE 1914.

La Fábrica de Cartuchos

Su ubicación

Un pequeño esfuerzo nacional debió a una buena iniciativa, han buscado para que el país adquiera una fábrica, suponemos que completa de cartuchos de guerra; fábrica próxima a llegar de Europa y para cuya establecimiento el Ministerio de Guerra se preocupa de buscar local.

Hemos de emitir sobre el particular una opinión franca y patriótica.

La implantación de una fábrica de cartuchos de guerra en Bolivia, ha tenido en contra suya una observación fundamental, emitida por militares de alta categoría. Se argüía que era preferible traer en grandes cantidades, materiales fabricados de Europa para cargarlos aquí, por la sencilla razón de que las manufacturas en Sur América, por mucho que se importen, aparatos perfeccionados, no surgen porque no existen operarios con suficiente práctica para manejarlos en debida forma; que por este defecto esencial, toda fábrica debía dar productos imperfectos, en consecuencia más caros de lo que costarían materiales importados, más subidos de precio, pero perfectos.

Es tentador el argumento, pero para implantar manufaturas en el país, es necesario comenzar por algo. Luego, junto con las maquinarias, se puede y debe importar operarios diestros. Además en Bolivia tenemos por la mada materias primas para las vainas, las balas y la pólvora.

La economía no es la menor ventaja en la implantación de una fábrica de cartuchos.

Solo sobre esta base podemos ofrecer a cada ciudadano boliviano, al soldado en parte de la patria, 50, 100 tiros a bala por semana, para que aprenda el difícil arte de dar en blanco al disparar un fusil mausser.

Se sobreentiende que ese ministerio de balas ha de ser gratuito, absolutamente gratuito, como sucede en el Perú, Chile y la Argentina, para no citar sino a las naciones vecinas, países en los cuales se induce, se ruge al joven, al ciudadano, disparar siquiera los domingos unos tiros de rifle, en los polígonos, nacionales en el objeto, en la propiedad y en la administración.

Con todo, no es el adiestramiento universal lo que persigue como tema principal una fábrica de la clase que nos ocupa; es el aprovisionamiento propio, abundante y fácil de municiones de guerra, en los días de prueba, en las épocas de campaña ofensiva y defensiva.

Defensiva hemos dicho, y es este el punto que el Ministerio de Guerra y el Estado Mayor General no deben perder de vista.

La milicia para nosotros es el arte de vencer al enemigo por el valor, el cálculo y la previsión. Previémos pues.

Supongamos, esta suposición no es imposible, ya que Gamarra bolió por dos veces el sagrado suelo boliviano) que La Paz fuere víctima de alguna nueva invasión extranjera, entonces la podrosa fuerza de recursos de guerra, cual es la fábrica de cartuchos de guerra, quedaría en poder del enemigo, y el ejército nacional estaría privado de este precioso e inevitable material.

Si ésta es una verdad innegable, no es previsible, no es racional, no es patriótico en fin, ubicar la fabricación de cartuchos en un sitio tan a la mano del enemigo. Es necesa-

rio preservarlo de un ataque fácil, es conveniente llevarlo al interior de la República, a alguna plaza casi inaccesible, alguna provincia de Cochabamba. Sacan tal vez, como pensaba en 1899 el General Pando, el mejor de nuestros militares.

No por celos pueriles ni por susceptibilidades pueriles, expongamos a mortal peligro un establecimiento tan valioso como el que nos ocupa.

Ubi quemque la fábrica de cartuchos, resguardándola de las capturas extranjeras. Para esto no son apropiados ni La Paz, ni Oruro, ni Potosí.

Estifíese a serio el asunto, sin cometer lizerezas y despropósitos, solo por halagar pasiones de poca monta. Seamos patriotas siendo previstos.

CHILE

Secretario de Legación

Santiago, 10.—El señor Ciro Rissovaro Barros, Director de El Día, periódico del señor Guillermo Rivera, ha sido nombrado secretario de la por ahora difícil legación de Chile en México.

Aviación chilena

Sus progresos y porvenir

El aviador Pagé, realizó con todo éxito sus anuncios vuelos nocturnos, habiendo sido aplaudido calorosamente. Se propone efectuar nuevos vuelos de la misma clase, en Viña del Mar, donde reside todavía una gran población distinguida de veraneo.

En la Escuela Militar de Aviación, se ha iniciado el curso de vuelos para los nuevos alumnos.

En esta misma institución se recibieron sus brevetes de pilotos, los militares Poncelillo Torres, Menadier y Bencheure.

El aviador Clodomiro Figueroa ha efectuado expléndidas volaciones, coronando el raid Chillán—Concepción—Talcahuano.

De esta ciudad piensa parar en aeroplano hasta Punta Arenas, de donde navegará hasta Europa con el destino de adquirir en Francia un aeroplano de 200 caballos de fuerza, que utilizará para la travesía de Los Andes.

Antes de emprender este viaje, Figueroa tiene el propósito de realizar vuelos de loopings the loop.

Ha llegado de Europa un acreditado mecánico, perito en la construcción de aeroplanos cuya fábrica se proyecta establecer a firme en esta república.

Por la minería

El ministerio de Industria a resuelto enviar a Bélgica elementos de propaganda minera con el objeto de interesar capitales de ese país en la minería chilena.

La misma comisión que se encargue del anterior propósito, contratará uno o más ingenieros especialistas en sondajes mineros.

Diputación por Tacna

Es seguro que el debateido y antiguo asunto de dar representación congressional a las provincias de Tacna y Arica, será discutido y favorablemente resuelto en las próximas sesiones extraordinarias.

Para el ejército

Se ha llamado el contingente designado por ley para la renovación del ejército.

Crisis ministerial

Los jefes de los diversos par-

La Paz, jueves 12 de marzo de 1914

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA
por la vía de Buenos Aires

Los asuntos de Méjico

Censuras a Wilson

Indignación de la colonia inglesa

Washington, 11.—El departamento de Estado considera grave la situación inglesa, debido a la actitud hasta cierto punto conciliadora y de acuerdo que últimamente parece que han tomado Huerta y Carranza.

Las cámaras legislativas, atacan duramente al presidente Wilson en su actuación general en los asuntos de Méjico.

El gobierno ha recibido informes del general Blas, comandante general de las fuerzas americanas en la frontera, relativos a la desaparición del cadáver de Vergara. Creé que unos parentes del extinto, atravesaron clandestinamente la frontera y llevaron el cuerpo al cementerio de Hidalgo, aunque Sanders, comandante de las fuerzas policiales de la frontera, dice que nadie atravesó la línea de demarcación internacional y que supone que la desaparición, obedece a haberse incendiado el cadáver.

Méjico, 11.—La colonia inglesa, se ha convocado a un nuevo meeting, con objeto de protestar sobre la muerte de su compatriota Benton y de exteriorizar su indignación contra la conducta de la cancillería inglesa, que pudiendo reclamar directamente contra el atentado, ha cometido la debilidad de encender la investigación a la policía norteamericana, cuya política se condena por una dejadez parecida al temor.

COLOSAL INCENDIO EN NUEVA ORLEANS

10.000,000 de pérdidas

Nueva Orleans, 11.—Un colosal incendio, contra el cual han sido impotentes todas las bombas de la ciudad, ha destruido 23 manzanas de esta población. El incendio no se considera totalmente dominado, pues los barrios o aldeas denominados Cilia y Honduras están en peligro inminente.

Hasta ahora los perjuicios se calculan en 10.000,000 de dólares.

Crisis política en España

Huelga general por aumento de impuestos

Duelo entre diputados

Madrid 11.—La política interna continúa más y más en revés día por día. Con motivo de los últimos elecciones parlamentarias, los partidos opositores acusan de intervención al Gobierno y promueven serios disturbios.

Las reclamaciones interpuertas ante las cámaras de Diputados son numerosas y energicas. La situación ha sido calificada de caos electoral.

Estos momentos críticos para la tranquilidad social, han sido torpe agravio por el inconsiderado aumento de impuestos, dictado por el Ayuntamiento madrileño.

A esta especie de provocación gubernamental, se ha levantado en el resto del pueblo la corta en son de protesta, que desde luego se ha traducido en forma de huelga general de infinidad de gremios, y otras manifestaciones hostiles y amenazadoras, han puesto en serios aprietos a las autoridades, las cuales de éstas son indultos ante la dicitud resulta de los incendios.

Para oficiar se prepara una huelga universal, las autoridades lo saben desde la dicta la ley marcial y que el ejército está listo para cualquier emergencia o alteración del orden público.

Por motivos electorales se batieron en duelo los diputados Balsano, ministerial, y Drago, socialista, resultando este herido de gravedad.

Mañana se realizará otro duelo entre el mayor de Carabineros Navas y el abogado Fabrouni, por igual motivo.

Marsella 11.—Un fuerte temporal se ha desprendido en el golfo de León. Este puerto está impracticable; no se puede hacer el tráfico de embarques y desembarques.

Alemania se tiene noticia de que varias embarcaciones menores y pescadoras han zozobrado.

Y a la mañana siguiente:

Edificio universitario

Turich, 11.—El 20 de abril próximo se inaugurarán los nuevos edificios universitarios, con toda solemnidad. Su arquitectura es ensalzada por los extranjeros que los visitan.

Impuestos resistidos

Friburgo 11.—La cámara de diputados de este estado dispone nuevos impuestos proporcionales.

Los miembros radicales y demócraticos de la Cámara, les hacen oposición, y no contentos con esto, desarrollan una conducta abiamente hostil.

Para impedir su aprobación han levantado a las sociedades obreras, las que secundan las protestas de hecho.

Y a la mañana siguiente:

Gobierno

Se han extendido los siguientes nombramientos:

Domingo G. Esuma, Comisario de Investigaciones de la Policía de Seguridad de Tarija.

Ismael Canedo, Comisario de la Policía de Seguridad de Santos Chapare [depto. de Cochabamba].

Lizardo Ampuero, Corrector Telefónico de 2a, clase de la oficina de Zaripasa [Distrito "A"].

Alejandro Villanueva, Corrector Telefónico de 2a, clase de la oficina de Unduavi [Distrito "B"].

Francisco 2º Medrano, Portero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se concedió prórroga a la licencia solicitada por el Subprefecto de la provincia Friesa de Potosí señor Casimiro M. Ilea.

INGLATERRA

Asunto Benton

Londres, 10.—A muchas reclamaciones ha declarado la cancillería, que el asunto Benton no se ha dado por terminado, sino que simplemente se lo ha reservado hasta mejor oportunidad. Desde luego, se procede a serias y minuciosas investigaciones, según instrucciones enviadas desde el Foreign Office. Después se procederán seguidas investigaciones. El público en general y aún parece que el gobierno, desconfía de la política de Wilson, justamente tachada de indele y indecisa.

AUSTRIA

Banquete imperial

Viena 11.—Anoche el Emperador Francisco José banqueteó al cuerpo diplomático. La fiesta fué solemne y concurrida.

Notable invento

Se ha constatado la perfección del invento de bombas luminosas que servirán para el aterrizaje nocturno de los aeronaves. Consiste el invento en arrojar bombas provistas de para-caídas que iluminen un espacio de dos millas a la redonda y durante cuatro minutos.

FRANCIA

Huelga concluida

París 11.—La huelga general de mineros ha sido dominada mediante arreglos pacíficos.

Monumento a dos aviadores

Se ha resuelto erigir un monumento conmemorativo de la tragedia de los hermanos Pedro y Gabriel Salive, que recibieron la semana próxima pasada, el ensayo valerosamente un nuevo aeronave de su invención. Se considera muy justa la medida.

Nuevas huelgas

La huelga de cortidores en Annunay continúa con mayores impuestos.

En Niza los barrenderos han amenazado declararse en huelga.

El mediterráneo se encrespa

Marsella 11.—Un fuerte temporal se ha desprendido en el golfo de León. Este puerto está impracticable; no se puede hacer el tráfico de embarques y desembarques.

Es de suponer que el Ejecutivo ordenaría la inmediata cancelación de estos fondos. Salvo y se escorrerse al infelizado pueblo de Arque.

El último congreso autorizó al Ejecutivo la erogación de Bs. 125 mil para combatir las pérdidas que sufrieron los vecinos en la ya citada inundación; no sabemos que dicha suma aún no ha sido pagada.

Es de suponer que el Ejecutivo ordenaría la inmediata cancelación de estos fondos. Salvo y se escorrerse al infelizado pueblo de Arque.

Y a la mañana siguiente:

GOBIERNO

Se han extendido los siguientes nombramientos:

Domingo G. Esuma, Comisario de Investigaciones de la Policía de Seguridad de Tarija.

Ismael Canedo, Comisario de la Policía de Seguridad de Santos Chapare [depto. de Cochabamba].

Lizardo Ampuero, Corrector Telefónico de 2a, clase de la oficina de Zaripasa [Distrito "A"].

Alejandro Villanueva, Corrector Telefónico de 2a, clase de la oficina de Unduavi [Distrito "B"].

Francisco 2º Medrano, Portero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se concedió prórroga a la licencia solicitada por el Subprefecto de la provincia Friesa de Potosí señor Casimiro M. Ilea.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

Litografía cromo y Tipografía**LA NACIONAL**DE
ESPECIALIDAD

EN

Mapas,**Etiquetas,****Letras de****Cambio.****Aramayo Hermanos**

LA PAZ. (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color
—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

**BENAVIDES & BORDA**

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

Para señoras y señoritas

Abrigos de seda.
Abrigos ingleses.
Abrigos de terciopelo.
Blusas de cambral.
Blusas de bordón.
Blusas de seda.
Faldas de paño.
Faldas de casimír.
Faldas de Verano.
Vestidos estilo sastre.
Vestidos de Verano.
Vestidos de baile.
Ropa blanca.
Corcés de última moda.
Medias de muselina.
Medias de hilo.

Guantes varias clases.
Guardapolvos para viajes.
Paraguas y sombrillas.
Juegos de peinetas.
Mantones de espumilla de seda.
Mantones de lana.
Tiras bordadas.
Ridículos y Carteras estilo moderno.
Pafuelos.
Delantales.
Polvos de arroz Yvonne.
Calzado un gran surtido

Para caballeros

Abrigos Ingleses.
Sombreros tongos.
Sombreros de fieltro.
Sombreros de paja.
Calzado de varias clases.
Pañuelos finos.
Casimires Franceses e Ingleses.
Guantes de previl.
Corbatas un gran surtido.
Cuellos y puños de hilo.
Leontinas para Relojes.
Calcetines de seda.
Calcetines de hilo de Escuela.
Paragñas.
Capotes de goma.
Camisas y pecheras.
Canicas y Calzoncillos
Pendientes.

Para niños

Vestiditos y ternitos.
Abrigos y Capitas.
Sombreros y gorritas.
Medias y calcetines.
Ropa blanca.
Ajuares para bautizo.
Calzados.
Delantales.



Laacreditada crema "NOVAMA" para calzado

Además tenemos una buena existencia de Juegos para té Artículos para obsequio, Lámparas para luz eléctrica, Foquitos par id., Coco pa-
ra piso, Perfumería de la mejoras casas, Coronas fúnebres, Flores artificiales, Adornos para sombreros y vestidos, Maletas de cuero, Jaulas, Toallas para baño
Cortinas de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas, Género para manteles, Felpa para muebles, &. & &.

Hotel Internacional**PLAZOLETA PEREZ VELASCO****LA PAZ**

Situado en al mejor posición



Tranvias en la puerta

Departamentos y habitaciones con bonita vista á la calle**Salón de billares**

MAGNIFICA COCINA - VINOS Y LICORES DE PRIMERA CLASE

PRECIOS:**Servicio esmerado**

Alojamiento y pensión Bs. 4. — Se reciben pensionistas á Bs. 50 mensuales
El establecimiento cuenta con empleados especiales para el servicio de sus clientes.

EL CAUCHO**La producción astática**

En Londres se busca la manera de normalizar la situación porque atraviesa el comercio del caucho, pues, según los últimos informes, se trata de establecer una agencia central para la venta de este artículo, y en la asamblea anual de la Asociación de Plantadores, Mr. Trotter, que presidía esa reunión, dijo que la idea era impracticable, y se manifestó partidario de la realización de remates semanales, pues el intervalo entre los que se efectúan ahora son demasiado largos.

En esa misma asamblea se observó que la producción mundial en 1914, será de 120,000 toneladas, cantidad que será excedida por la demanda, si ésta llega a tener la importancia de otros años.

La crisis del caucho afecta a tres países: Perú, Brasil y Bolivia. En los dos primeros la prensa y el gobierno se han ocupado seriamente, por los enormes perjuicios que ocasiona la crisis de un producto que constituye la principal riqueza de extensas regiones. Se ha llegado hasta instar la conveniencia de un acuerdo internacional; pero que ha deseado la idea por ofrecer serias dificultades en su realización. El principal inconveniente que se ve en esto es que el sistema federal del gobierno del Brasil da autonomía en el asunto a los Estados brasileños productores del artículo.

Por ésto en el Perú ha encontrado eco la idea de suprimir los derechos que gravan la exportación de las gomas peruanas, a fin de estimular así el desarrollo de los negocios, buscando la compensación de la merma en la renta aduanera, en otros ranglones, por ejemplo en la fijación de un derecho al petróleo.

En el Brasil el asunto fue motivo de serio estudio, y el gobierno central llegará a realizar un convenio con el Estado de Pará, con el fin de reducir un diez por ciento el derecho establecido la exportación de la goma; pero esta rebaja parece que no se ha hecho efectiva aún. Hay que tener presente que el Brasil es el principal productor de caucho en Sud América.

Antes este producto sólo se obtenía en las regiones del Amazonas, y hoy el mercado ha tenido la oferta de productos de Oriente y África, y ésto, unido a la menor demanda, son las causas originarias de la crisis de este negocio.

La colonia belga del Congo ha sufrido mucho con el caucho, por la gran baja que sufrió el artículo, pues de ocho chelines a que se vendía la libra, descendió a uno y medio o dos, y el valor de la cosecha que en 1909 se estimaba en 1.700,000 libras esterlinas, a-

hora no excede en mucho más de 302,000. El caucho del Congo es el más impuro, y por consiguiente muy inferior al del Perú, que ha llegado a valer doce chelines cinco peniques la libra, en 1910.

Las dificultades y lo operoso que resultaba la recolección del producto salvaje en las zonas del Amazonas, Brasil y Perú decidieron a las compañías inglesas hacer plantaciones en el Asia, y el resultado ha sido lo bueno, que el caucho de esas procedencias es otro de los factores de la crisis actual, porque la producción de esas plantaciones aumenta y hace una seria competencia al artículo de Sud América, que bucha con desventaja con el nuevo producto, que apareció por primera vez en el mercado en 1903.

La acción del capital inglés ha sido tan importante en este sentido, que se estima en más de sesenta millones de libras esterlinas el monto de las sumas invertidas en esas plantaciones, de las cuales se espera esta producción:

1914	84.450
1915	121.600
1916	182.850
1917	213.800
1918	257.250
1919	302.450

Agregada esta producción a la de Sud América, resulta muy superior a la que puede exigir la demanda del mercado, y así se plantea el serio problema cuya solución se busca en el Brasil y en el Perú, para evitar los graves perjuicios y serios trastornos económicos que les aroveca la baja de ese artículo.

Por el momento las ventajas están del lado del caucho obtenido en las plantaciones del Asia, porque resulta más barato que el que se extrae en los valles del Amazonas, y por esto, los gobiernos brasileño y peruano, tratan de abaratar la goma de sus regiones, bajando o suprimiendo el derecho de exportación que paga actualmente, a fin de que pue de ofrecerse en los mercados europeos con menores gastos y en condiciones de poder competir con el caucho asiático, cuya producción resulta económica hoy, porque los hombres y mujeres que se dedican a las plantaciones y recolecciones, se conforman con salarios mínimos; pero esto puede cambiar con las mayores exigencias que pueda tener esta gente, y entonces las ventajas no serán tantas.

El lago medicinal

Las orillas de un lago atraen siempre a visitantes y turistas.

Las bellezas naturales tienen todavía fervientes admiradores. ¡Qué pasados encantadores pueden hacerse sobre la superficie casi siempre tranquila de un lago!

Grandes buques, canoas a nafta, barcos frágiles, mil medios se ofrecen a los diferentes aficionados. Puede así, uno recorrer según su gusto el lago de Gérarímer, el lago de los Cuatro Cantones o el de Gimbrón.

Pero pronto todo eso cambia.

Se reclamará un lago de virtudes curativas para tal o cual enfermedad. Entonces los turistas affirán a las orillas del lago Nejapa, en Nicaragua.

El lago Nejapa encierra en su seno una solución muy concentrada de bicarbonato, de potasa, de soda y sulfato de magnesia.

Sobre un cuerpo graso, esta agua forma una esencia espesa que tiene la propiedad de limpiar maravillosamente los cabelllos.

Aunque los habitantes de Nicaragua no son muy compraviantes, ya han comenzado en la explotación de este lago maravilloso.

Dentro de algunos días, se irá al lago Nejapa para tomar una cura con el fin de impedir la caída intempestiva del pelo y pedir a esta loción muy natural que vuelva a cubrir los cráneos pelados.

Quien sabe si no llegará el día también de que el agua de Nejapa se exportará para ser vendida en botellas, como el agua de Vichy de Francia.

TESORO NACIONAL

En la oficina del Tesoro Nacional, se hicieron ayer los siguientes pagos:

—Por vestuario y equipo para el ejército Bs. 15.000.

—Anticipo por el mes de marzo, al Batallón Loro 4º, de Línea para los conscriptos de tres meses Bs. 3.000.

—Anticipo para los batallones 1º y 5º, para los conscriptos de tres meses Bs. 4.000.

—Gastos de traslación al Ministro en el Paraguay, señor Ricardo Mujía Bs. 2.492 cincuenta.

—Engaños a J. Bautista Araujo Bs. 95.92.

—Servicio policial de la república, por el mes de marzo Bs. 20.000.

—Para drogas del botiquín del Chaco, Bs. 373.07.

—Servicio telegráfico y radiográfico del Gobierno Bs. 761.85.

—Haberes del servicio de médicos forenses, por los me-

ses de marzo y abril Bs. 1.994. —Suscripción al diario «El Norte», para las legaciones, Bs. 595.20.

—Utiles y materiales para la Asistencia Pública, Bs. 1.740.76.

—Arreglo de un coche para el servicio del Gobierno Bs. 229.30.

AVISOS DEL DÍA

PONGO.—Se ofrece el servicio de este. Calle Conde Huygo N.º 10. 4 v. 4.032.

A CABO DE LIEGAR.—Sal A de primera clase, a la Calle Recoleta N.º 100, por mayor y menor a precio equitativo. 15 v. 4.032.

Aviso.—Químico, Geólogo, Alemán, competente en estudios de minas, y que durante muchos años fué perito experto de los Bancos más grandes de Europa, se encarga de estudios detallados y exactos sobre minas referente a su productividad; confecciona además planos y hace los análisis en laboratorio propio. En caso de buena rendición de las minas, se los pone a los propietarios de las mismas en comunicación con grandes Bancos y capitalistas de Europa que están interesados en la compra de buenas minas.

Dirigirse al respecto a Dr. E. Franck, Calle San Martín 694, Buenos Aires, R.P. Argentina. 1 m. M. 12.

INVITACIÓN RELIGIOSA.—Benedicta Fuentés y Claudia F. de Pizarrozo

hermanas del que fué: LAURENTO L. FUENTES Q. D. D. G.

Suplican a sus parientes amistades y personas piadosas, se dignen asistir a las misas y quinario que en sufragio del alma del extinto se celebrarán desde el día 13 del presente a las 8 a.m. en el templo de San Francisco.

Seá favor que comprometa la gratitud de la familia.

La Paz, marzo 10 de 1914. 2 v. 4.031.

AVISO COMERCIAL.—Conforme a los deseos de nuestro antiguo factor, el señor don Federico Kramer y sintiendo privarnos de los buenos servicios que ha prestado a nuestra casa durante 24 años, queremos saber al comercio, que hemos accedido a su separación voluntaria, que se ha verificado el 31 de diciembre de 1912.

En consecuencia hemos cancelado según escritura pública

otorgada ante el señor Notario doctor César Linares en fecha 21 de febrero de 1914 todos los poderes, que teníamos conferidos al señor Kramer.

La Paz, 9 de marzo de 1914.

EMMEL HERMANOS.
En venta o alquiler.—La casa N.º 92 de la calle Pichinchas ofrece las mejores comodidades, con servicio de agua, dos patios y exterior. Lanza No. 43 altos.

RECLAMATE JUDICIAL.—Se doctor Carlos Gutiérrez S. Juez Instructor 1º de la Capital La Paz y de la Provincia Murillo etc.

Por providencia de fecha 10 de los corrientes, ha señalado el día 26 de marzo próximo, horas dos de la tarde, para el renate de la fianza denominada «Santa Elena» situada en el Cantón Mapiri de la provincia Larecaja de este departamento, bajo la base de su situación pericial de *seiscientos bolivianos* (Bs. 600) por ejecución seguida por la señora Rosa Espinoza, contra Victor Moscoso cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicha fianza pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina el actuante que suscribe.

La Paz, febrero 26 de 1914.

A. Trajillo de La Barra v. 10.2594

JOSÉ BORDA.—Se encarga de gestiones judiciales, administrativas y militares, asuntos de minas, gomas, tierras baldíes y cobro de toda clase de créditos.

Bufete.—Avancejo 95 del doctor Francisco Iraizoz.

Domicilio: Loeser 38

La Paz, 5 de Enero de 1914.

3 m. E. 7.

Letras Hipotecarias

Del Crédito Hipotecario de Bolivia, del diez por ciento, se prima A, vende el suscri- to.

La Paz, febrero 20 de 1914.

Porfirio Díaz.

Carpintería Y Evanistería Moderna De Rómulo Guachalla

En este decadente taller se trabaja todo tipo de muebles al estilo moderno y según catálogo, también se recibe construcción de puertas y ventanas de todo lo concerniente al ramo, recomendando esmero y cumplimiento.

Calla Ayacucho N.º 88

La Paz, noviembre de 1913.

—**ASMA** Bronquitis, Oreses, etc.

—**COLONIA** de Colonias, Perfumes, etc.

—**COCAINA** de Cocaína, etc.

—**LAISOMMER** de Laisommer, etc.

—**LEADER** de Leader, etc.

DIA SOCIAL

Cumpleaños.—Hoy celebra su día natal, la señora Julia M. de Saavedra, esposa del señor Bautista Saavedra.

—Igualmente cumple años hoy, la simpática señora Sara Eva Murieta de Gutiérrez, esposa del laborioso director del Tesoro Nacional, señor Heriberto Gutiérrez S.

—El distinguido hombre público, señor Isaac Tamayo, festejó también el aniversario de su natalicio.

—Reunieron sus natales el día de hoy, los señores: mayor Carlos Blanco Galindo, distinguido jefe de la Artillería de Campaña.

—Carlos Sánchez S., J. Bustamante Aramayo, y el ilustrado y virtuoso canónigo Alfredo G. Gutiérrez.

Enfermos.—La señora Felicidad de Campuzano se encuentra muy mejorada de su salud.

—El señor Ulises Farfán se halla con la salud quebrantada.

Viajeros.—El prestigioso comerciante Manuel Arnal se restituyó a Oruro por el tren de ayer.

—De Sucre llegaron ayer el Sr. Carlos Calvo, Ministro de Instrucción Pública y su señora.

Muchas familias se trasladaron a la estación del Alto a darles la bienvenida.

—A Patacamaya se fué ayer el señor Walter Zaballos Tovar, Director de la Escuela Normal de Indígenas.

—El señor Mateo Zupán se ausentó a Viacha.

—Se reunieron a Viacha el Coronel César D. Romero y el Tte. Coronel Abelardo Ponciano.

Retreta.—La banda del Batallón Loa 4º de Línea, estará esta noche las siguientes piezas:

Tres arboles, marcha por G. Metallo.

Prólogo e introducción del trovador, por G. Verdi.

Cuadros de fantasía, vals por J. Straus.

Hortensia, vals por E. Beccucci.

Bandera querida, marcha final, F. Suárez.

Ayres populares en la puesta del cuartel.

MILLONES

DE Señoras y Señoritas

APRECIAN LA

Crema del Harem

preparación sin igual para corregir todo defecto del rostro. Para completar su efecto de usarlos.

Polvos del Harem

Neuralgia, Jaqueca

Dolores de cabeza y de los huesos desaparecerán infailliblemente, tomando una ó dos

Capsulas de Nervajina

el remedio más famoso en todas partes del mundo por su eficacia y la rapidez con que obra.

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Jueves 12.—Santos Gregorio, papa doctor, Zenón, Guiborata y Sancha.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena de este mes se halla La Popular, de Sebastián Estensoro, calle Ingavi Nº 63.

Nuestros estudiantes en el exterior.—Por telegramas recibidos de Santiago de Chile, sabemos que han rendido exámenes los alumnos de la Facultad de Medicina, habiendo distinguido entre ellos el joven boliviano, Luis Isaac Landa L., del primer año de esa Facultad.

Envenenamiento casual.—El día de ayer a las 5 y 30 p.m. el obrero Mariano Carrasco, de profesión hojalatero, se encontraba libando sendas copas de licor en compañía de su prometida, Manuela V. de Salcedo; en estos precisos momentos tuvo un pequeño incidente; y este fue el motivo pa-

ra que Carrasco abandonara su domicilio.

Después de algún rato volvió protestando de haberse olvidado un objeto y como probablemente lo caminata le proporcionó una sed insopitable, no tuvo inconveniente de tomar el líquido que contenía una botella que encontró sobre una mesa. Los hijos notaron que la botella de donde había contenido ácido clorhídrico.

Viendo los efectos del veneno dieron parte inmediatamente a la Policía, que se constituyó en el lugar del suceso para comprobar a la Asistencia Pública para donde se prestó los primeros auxilios. Habiéndolo pasado de aquí, al hospital en estado gravísimo.

Agua.—Los vecinos del barrio de Chocata, se quejan de que se les provee de este preciado líquido con mucha irregularidad, y nos piden reclamar a quien corresponde.

Sepelio.—Con numerosa concurrencia, fueron traslada dos ayer al cementerio público los restos del que fué conocido artesano Ciriaco Soria, quien dejó de existir después de una corta enfermedad.

Parte el Ejército.—El Ministerio de Hacienda ha ordenado se libere de derechos de internación por la Agencia Aduanera en Antofagasta, dos bulteros conteniendo cien anteojos y estuches, pedidos por la Intendencia de Guerra para el uso del Ejército Nacional.

Laudable.—Hemos sabido con agrado que próximamente se instalará en la Intendencia de Guerra una sección de curtiembre y talabartería, cuyas maquinarias han sido pedidas a Europa.

Con este motivo hacemos constar la decisión del Ministerio de Guerra por el adelanto de aquel establecimiento militar, colaborado por el Coronel Adolfo Tejada F. Intendente de Guerra.

Fábrica de cartuchos.—Tenemos conocimiento de que se escoje el lugar apropiado para la instalación de esta importante fábrica, cuya material ha sido ya pedido a Europa.

Rifl desautorizada.—No obstante la orden de la Policía Urbana para que la rifa que tiene establecida un comerciante prestamista en la calle E. Valle se clausure, sigue ejerciendo su negocio por medio de ese medio desautorizado. No tendrá la Policía suficiente autoridad para hacer cumplir sus decisiones?

Tagua o marfil vegetal.—En el informe que la Dirección de Sanidad Militar ha pasado al Delegado Nacional en el Territorio de Colonias, se registra el siguiente aparte: «Tagua o Marfil vegetal. La zona que ocupa esta planta es immense. La ribera izquierda del Madre de Dios y todo el Manuripi, están llenos de este producto; hay algunos puntos, como el que ha recorrido a pie entre Dolores y Ilampi, en que se puede decir que no hay más que esta planta. Las publicaciones hechas en la prensa acerca de esta planta, son conocidas de todos los habitantes. Si la colonización en un mercado fuera fácil, tendríamos la seguridad de concurrir en gran escala.»

Aduana de Mollendo.—Según la inventariación que ha remitido el Agente Aduanero de Mollendo al Ministerio de Hacienda, el número de buzos llegados a ese puerto en mal estado durante la semana del 27 de febrero al 5 del presente, alcanza a 108, y en el reenvío de licores se han encontrado 143 botellas rotas y 4 robadas en 50 cajas de vinos para A. S. C. y 121 botellas rotas y 6 robadas en 50 cajas de Conac para N. L. C.

Aduana de Antofagasta.—La Agencia Aduanera en Antofagasta ha elevado al Ministerio de Hacienda los siguientes documentos de contabilidad:

Balance de comprobación al 28 de febrero cuantas sumas alcanzan a Bs. 786,450.21 y Bs. 358,697.13 en el Activo y Passivo; boletín de rendimiento correspondiente al mes de febrero. Liquidación del 16 al 21, 47,528.86; y nota de las devoluciones correspondientes a la indicada semana, por Bs. 50,000 y 15,000 bolivianos respectivamente.

Marcas de fábrica.—Han sido registradas las solicitadas por Máximo Mayer con la denominación de «Condensed Milk Eagle Globe Brand» con que distingue la leche condensada que elabora: «Llopis & Poissous Choisis, referente a la marca de las sardinas que importa y la de «Te Selangor» con que diferencia la producción del té.

También ha elevado al Ministerio de Hacienda la Cuota documentada por gastos ex-

traordinarios hechos en el presente año, de conformidad a la autorización dada por el señor Ministro y por el Director del Tesoro Nacional, cuyo total alcanza a Bs. 169,46.

Bestia humana.—La mujer María Vargas que tiene una tienda en la calle Cochabamba, ha fijado a una sirvienta suya el día martes hasta el extremo de dejarla examinar. Sin embargo de haber sido conducida a la Policía por denuncia de los vecinos, ésta no tomó ninguna medida represiva, poniéndola en inmediata libertad a influencias de uno de los Jefes de gendarmes. Estos hechos bárbaros se repiten con frecuencia a causa de que quedan impunes, porque la Policía no los castiga como es de su deber, en amparo de la humanidad.

Aduana del Norte.—La Aduana Nacional de La Paz ha percibido por rendimiento de pólizas de importación correspondiente al día 7 del corriente, la suma líquida de Bs. 5,024.99.

Resumen del rendimiento durante el día 9 del actual:

Derechos de importación.....	Bs. 4,346.71
Id de almacenes.....	60.-
Id de estadística.....	15.58
Id de municipios.....	39.60
Id del 2% s. arts. libres.....	11.57
Recargo del 15 %.....	651.94
Id por timbres.....	35.28
Id del 50% s. bebidas.....	47.04
Impuesto de construcción.....	50.40
Movilización.....	29.70
Derechos de obiles acreditados y Caja de Ahorros.....	28.80
Total líquido.. Bs. 5,325.62	

Total líquido.. Bs. 5,325.62

Per fin!—Es digno de mencionar la resolución del H. Concejo Municipal, de haber ordenado se levante un presupuesto para la ejecución de la desdicha calle Santa Cruz. Es tan seguro de que los vecinos de aquél barrio no escatimarán su contribución en dinero para llevar a cabo el arreglo indicado. Mucho debemos esperar del progresista Concejo Municipal de este año, a cuya cabecera se encuentra mi hermano de La Paz que tiene dada muestra de cariño a este su terreno.

Con tal motivo, hay que tener fe en que el arreglo iniciado se hará extensivo a todas las calles que se encuentran en mal estado.

Estando de Alcoholes.—El Balance del Estando de alcohol y Aguardientes Extranjeros practicando al 31 de diciembre de 1918, manifiesta la pérdida de Bs. 263,213.90.

Moneda de veñón.—El Banco Mercantil de esta ciudad ha puesto en conocimiento del Director del Tesoro Nacional, haber hecho circular la existencia total de moneda de veñón en las diversas oficinas del Banco, al 28 de febrero próximo pasado, por el total de Bs. 191,235.25 con el que ha cancelado la cuenta del Tesoro Nacional. Moneda de Veñón, aprobación de esos pactos por el congreso de aquella república y la consiguiente promulgación del gobierno Ecuatoriano.

Renuncia.—La dirección general de Correos ha trasladado al ministerio de gobierno la denuncia hecha por el subprefecto de Tapachiri a cerca de muchas irregularidades observadas en el desempeño del cargo de Subadministrador de Correos de esa localidad, habiéndole elevado para su sustitución la tercera respectiva.

Regularizando un servicio.—Por orden superior la dirección general de correos ha circulado a las oficinas de su dependencia, orden de regularizar la correcta contabilidad de correos prescribiéndoles que depositen mensualmente en el Tesoro Nacional los saldos resultantes que tuvieren en caja al fin de cada mes, provenientes del servicio postal de su respectivo distrito, por pequeños que ellos fueren recomendándoles el estricto cumplimiento de esta determinación.

Nuevo itinerario.—Próximamente regirá el nuevo itinerario de correos de Atocha, en el local del Banco de la Nación de esta ciudad, la incineración de billetes de los extinguidos Bancos Industrial y Agrícola por las sumas de 50,000 y 15,000 bolivianos respectivamente.

Cotizaciones.—La Cámara de Comercio, ha recibido las siguientes cotizaciones cablegráficas:

Estando: £	173
Cobre	64.3
Bismuto	7.6
Goma fina	3.
Id Mollendo	1.10
Plata	26,131.16
Wolfram	33.

Incineración.—El día 4 del corriente se ha llevado a efecto en el local del Banco de la Nación de esta ciudad, la incineración de billetes de los extinguidos Bancos Industrial y Agrícola por las sumas de 50,000 y 15,000 bolivianos respectivamente.

Marcas de fábrica.—Han sido registradas las solicitadas por Máximo Mayer con la denominación de «Condensed Milk Eagle Globe Brand» con que distingue la leche condensada que elabora: «Llopis & Poissous Choisis, referente a la marca de las sardinas que importa y la de «Te Selangor» con que diferencia la producción del té.

También ha elevado al Ministerio de Hacienda la Cuota documentada por gastos ex-

traordinarios hechos en el presente año, de conformidad a la autorización dada por el Ministerio de Justicia al fiscal de distrito de Potosí, con motivo del examen de las causas del despacho diario de los jueces correspondientes al mes de enero. Se instruyó el enjuiciamiento de algunos jueces de provincia por su falta de cumplimiento de sus deberes.

Se encuentran en estudio las dirigidas por la fiscalía de este distrito elevadas por el doctor Enrique Viana, de cuyo resultado daremos oportuna información.

Fianza.—El día de hoy, se reunirá la Junta de Almonedas que debe calificar la fianza ofrecida por el señor Luis A. Vargas para el ejercicio del cargo de Agente Dispatchador de la Agencia Aduanera de Bolivia en Antofagasta.

Solicitudes rechazadas.—Han sido devueltas las solicitudes de fianza de los señores Calixto Tapia, Kail Dietrich y Benigno Salinas; por no estar aprobadas aun por el Tribunal de Valores, las cuentas de las faltas gestiones.

Ferrocarri a Viacha.—La inspección general de Ferrocarriles ha notado en varias ocasiones que los trenes que hacen el recorrido del Alto a Viacha van con mayor velocidad que la que prescriben los Reglamentos Ferroviarios, y en consecuencia ha notificado al Director Administrador del Ferrocarril de Guanipa, para que tome nota de esa incorrección que ofrece un peligro para los viajeros y que cualquier accidente que ocurra de pronto, queda bajo la responsabilidad del citado Administrador.

Si embargo el público entiendo critica la lentitud de ese tren.

Mercado ascendente.—El competente ingeniero H. J. Birmingham Poyel, miembro socio de la Corporación de Ingenieros Civiles de Inglaterra, ha sido elevado a la categoría de miembros de la misma corporación.

Interrupción de tráfico.—Ayer a horas 11 y 40 más o menos, quedó interrumpido el tráfico de tranvías en la ciudad, durante algunos minutos; por desperfectos en la línea de Chatilaampa.

Giros postales al Ecuador.—El ministerio de gobierno ha comunicado a la dirección general del ramo la adhesión del gobierno del Ecuador a la convención principal de correos, así como al conveño sobre giros postales suscrita en el Congreso Postal de Montevideo, adhesión que ha efectuado mediante la aprobación de esos pactos por el congreso de aquella república y la consiguiente promulgación del gobierno Ecuatoriano.

Resumen del despacho de la oficina el día 11 de marzo de 1914.

MINAS.

Jacobo Backus, con Cristobal Dillon, sobre el pedido minero «Congreso»; informe el señor Director de Planos Mijares.

Pablo Rada, sobre denuncia de deslinchamiento del pedido minero «Circuito».

Alfonso Carnejo y Z. en autos con Enrique Horrel, sobre el pedido minero denominado «E. Salvacion de la Patria»; adjuntar a sus antecedentes e informe el Notario de Minas.

Anibal Carnejo y Z. en autos con Enrique Horrel, sobre el pedido minero «San Felipe»; adjuntar a sus antecedentes e informe el Notario de Minas.

Adolfo Herrera, sobre el pedido minero «Santa Elena»; se dicta auto de adjudicación.

Agustín Ramos, sobre el pedido minero «La Poderosa»; se dicta auto de adjudicación.

Victoria Villegas de Lanza Cárdenas, sobre el pedido minero «San Antonio»; se dicta auto de adjudicación.

Victoriano Herrera, sobre el pedido minero «Santa Elena»; se dicta auto de adjudicación.

Trinidad de Beltrán, sobre denuncia de falta de pago de impuesto fiscal, correspondiente a la testarrencia de Jorge Apuríque; procedase a la tasación de los muebles y albañices consignadas en la relación jurada de los bienes.

GUERRA.

Sumario Contra el soldado Anacleto Herrera, del cuerpo de gendarmería por abusos cometidos en el servicio de guardia; visto.

GOBIERNO.

Adolfo Herrera, sobre denuncia de terrenos vacantes en la provincia Muiñecas con la denominación de «Llanillo-pucu»; informe el notario.

Abel Cos, sobre reclamo de catastro y contribución de su propiedad Cantuy; amplíe al informe que se solicita por el Subprefecto de Omasuyos.

Estas disposiciones, que son la mejor garantía de los propietarios mineros en distritos no catasteados, deben aplicarse extensamente, bajo la sanción de anularse lo obrado, conforme a lo establecido por el artículo 805 del Procedimiento Civil.

Es imprescindible igual notificación para el verificativo de las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión, según lo dispone el artículo 53 de la misma ley.

Si para una u otra diligencia no fueron encontrados los propietarios de las minas colindantes, debe darse el ejercicio al precepto del artículo 54, que es común para ambos casos.

Estas disposiciones, que son

la mejor garantía de los pro-

prietarios mineros en distritos

no catasteados, deben aplicarse extensamente, bajo la sanc-

ión de anularse lo obrado,

conforme a lo establecido por el artículo 805 del Procedi-

miento Civil.

Saludo a Ud. y me repito su atento y seguro servidior.

MONTES.—P. SÁNCHEZ.—Es

conforme.—S. SERRATE.

Subsecretario de Justicia e In-

dustria.

Estas disposiciones, que son

la mejor garantía de los pro-

prietarios mineros en distritos

no catasteados, deben aplicarse extensamente, bajo la sanc-

ión de anularse lo obrado,

conforme a lo establecido por el artículo 805 del Procedi-

miento Civil.

Saludo a Ud. y me repito su

atento y seguro servidior.

MONTES.—P. SÁNCHEZ.—Es

conforme.—S. SERRATE.

Subsecretario de Justicia e In-

dustria.

Estas disposiciones, que son

la mejor garantía de los pro-

prietarios mineros en distritos

no catasteados, deben aplicarse extensamente, bajo la sanc-

ión de anularse lo obrado,

conforme a lo establecido por el artículo 805 del Procedi-

miento Civil.

Saludo a Ud. y me repito su

atento y seguro servidior.

MONTES.—P. SÁNCHEZ.—Es

conforme.—S. SERRATE.

Subsecretario de Justicia e In-

dustria.

Estas disposiciones, que son

la mejor garantía de los pro-

prietarios mineros en distritos

no catasteados, deben aplicarse extensamente, bajo la sanc-

ión de anularse lo obrado,

conforme a lo establecido por el artículo 805 del Procedi-

miento Civil.

Saludo a Ud. y me repito su

atento y seguro servidior.

MONTES.—P. SÁNCHEZ.—Es

conforme.—S. SERRATE.

Julio J. Eyzaguirre
Y
Rafael Salvatierra

—ABOGADOS—

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.
Calle Chirinos N° 86, [altos].
Teléfono N° 86.
Cassilla de correo N° 17.



E. LUNA O. H.
Cirujano-Dentista
profesor de la
Escuela Dental
Calle Comercio N° 222.
Casilla 219.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Nueva Tarifa de Intereses.

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde la fecha y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tarifa de intereses:

Sobre préstamos... 11 % anual

Id. Créditos en cuenta corriente. 9 % id. y 1/2 % de comisión semestral.

Sobre descuentos... 8 % id. y 1/4 % de comisión semestral.

La Paz, 1º de enero de 1914.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.

Dr. Luis Martínez Lara
MEDICO—CIRUJANO
Consultas: de 1 a 4 p. m.

Calle Pichincha N° 7, al empezar la Plaza de Pérez Velasco.

FRANKLIN MERCADO
ABOGADO
Asuntos mineros, civiles y comerciales.

Bufete: Socabaya N° 69
1 m.—E 21.5

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Se recuerda

a los señores accionistas que mañana se cumple el término para la entrega que deben efectuar de sus acciones en la Secretaría del Banco, de conformidad con el artículo 65 de los estatutos, para su concurrencia a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 14 del presente.

La Paz, 6 de marzo de 1914.

Dr. Eduardo Rodríguez V.

ABOGADO

Ha trasladado su bufete y domicilio a la casa N° 18 de la calle Potosí, frente al nuevo Palacio de Justicia.

1 m. M. 6.

Aviso Oficial.—Por orden del señor Prefecto se convoca a propuestas en pliego cerrado para la recaudación del impuesto de prestación vial del presente año, bajo las condiciones siguientes:

1º.—En la capital del departamento se cobrará un bolíviano no cincuenta centavos por jornal equivalente al trabajo en cada semestre o sean bolívianos tres al año.

En las capitales de provincia y en los cantones se cobrarán un bolíviano semestral ó dos al año.

2º.—Los indios están exceptuados del pago en dinero y no deben ser comprendidos en la propuesta.

3º.—Las propuestas pueden presentarse para la recaudación en todo el Departamento o solamente en esta ciudad o más provincias separadamente.

4º.—El término para las presentaciones será hasta horas 2 p. m. del 26 de este mes, depositándose en la Secretaría de la Prefectura.

La Paz, 4 de marzo de 1914.

El NOTARIO DE HACIENDA.

15 v. 4.026.

Claudio Q. Barrios y Salomón A. Nogales

ABOGADOS

Bufete: Chirinos N° 139
Correo: casilla "108".
Horas de consulta: de 9 a.m. a 11 a.m. y 1 p.m. a 5 p.m.

La Paz, enero 14 de 1914.

1 m. E. 14 3987.

L ETRAS HIPOTECARIAS.—Del Crédito Hipotecario de Bolivia, del diez por ciento, serie primera A, se ofrece en venta.

Referencias en esta Imprenta.

Manuel Bilbao La Viola

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a. 5 y 7 p. m.—Calle Bueno N° 27. (Bolivia).

Se ofrece un Chalet de construcción moderna, con todas las comodidades deseables, situado en la avenida 20 de Octubre, junto a la casa de la Sra. Carmen v. de Ruiz.

Refiérase en la misma casa, donde se verá un cartel.

Convocatoria a propuestas para la organización de establecimiento de licores extranjeros.

ISMAEL MONTES
Presidente de la república

CONSIDERANDO:

Que la ley de 7 de enero último autoriza al Ejecutivo para organizar el establecimiento de todos los productos extranjeros destilados de frutas y cereales; que dicha autorización comprende la de hacerlo mediante licitación, administración directa o en participación con una empresa particular;

DECRETO:

Artículo 1º—Se convoca a propuestas para la organización del establecimiento de productos extranjeros destilados frutas y cereales comprendidos en la siguiente nomenclatura: Ajenjo de todas clases, aguardiñotes de frutas, cereales leche, crujos, raíces etc como coñac, oldtom whisky, troster, arrack, awamori, san, scubac, schianapp, etc, aperitivos y aperitivos en general como qirrh, cocktails, preparados, farnets, quinquenas, vermonts, bitters, y en general todas las bebidas alcohólicas aromatizadas, quinadas o no. Licores y bebidas espirituosas en general, como anisados y anisetas, curazanos, cremas de todas las especies, chatarevas, kumels, kirsli, marrasquinos, benedictinos y demás licores dulces extra dulce.

Artículo 2—Harán también parte del establecimiento todos los productos no conocidos ni importados hasta hoy y que más tarde se pretenda internar al país siempre que los anteriormente mencionados, sean destilados de frutas y cereales.

Artículo 3—Las propuestas se presentarán en el Ministerio de Hacienda hasta las 2 p. m. del 30 de marzo del corriente año y contendrán las siguientes especificaciones, según sea la naturaleza de la propuesta:

a)—Licitación mediante el pago de un precio anual abonable por mensualidades anticipadas.

b)—Administración en participación con el Estado.

c)—Duración del contrato.

Artículo 4—En cualquiera de las formas referidas en los incisos a) y b) los proponentes se obligarán a pagar los derechos de importación conforme a las tarifas vigentes al 1º de diciembre de 1913.

Artículo 5—La administración en participación con el Estado contendrá la obligación de abonar mensualmente anticipadas a cuenta de la porción anual que corresponda al Fisco.

Artículo 6—Los proponentes se obligarán igualmente a pagar el importe de la expatriación de las existencias que hayan en el país, sujetándose a lo dispuesto en los artículos 2º y 3º de la ley del Estanco.

Artículo 7—Ninguna propuesta podrá exceder de un máximo de 10 años para el contrato, ni bajar de un mínimo de 5.

Artículo 8—Organizado el Estanco, todos los productos comprendidos en él se vendrán con el aumento de 50% sobre los precios vigentes el 1º de agosto de 1913.

Artículo 9—El Estanco mencionado en este decreto comprende la importación y la venta de los productos expresados en el artículo 1º.

El señor Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad La Paz, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos catorce años.

ISMAEL MONTES
Castro Rojas.

Es conforme:
Manuel A. Elias
Subsecretario de Hda.

4º—El término para las presentaciones será hasta horas 2 p. m. del 26 de este mes, depositándose en la Secretaría de la Prefectura.

La Paz, 4 de marzo de 1914.

El NOTARIO DE HACIENDA.

15 v. 4.026.

ETERNIT.—Chapas, pizarras fibrocemento, incombustibles, imputrescibles, inalterables, delgadas, baratas, para techos, tabiques, cielos rasos, construcciones económicas, revestimiento paredes, muebles, puertas embalaje, pintura, persianas, ataúdes, asientos, mesas, galpones, chalets, depósitos, polvorines, talles. Trabajase como maderas. Société "Eternit"—Harem (Bélgica).

Representantes generales, exclusivos para toda Bolivia, necesitándose por once importantes casas europeas para pizarras y chapas de fibrocemento "Eternit", telegrafía y telefonía inalámbrica, locomotoras nuevas, lámparas filamento metálico, máquinas automáticas, aparatos eléctricos, esterilizadores eléctricos, Referencias primeras en empresas, Informar: Emilio Guarini lista de correos, La Paz (Bolivia).

15 v. 4.023

Se ofrece un Chalet de construcción moderna, con todas las comodidades deseables, situado en la avenida 20 de Octubre, junto a la casa de la Sra. Carmen v. de Ruiz.

Refiérase en la misma casa, donde se verá un cartel.

15 v. 4.023

LETAS HIPOTECARIAS.

Del Crédito Hipotecario de Bolivia, del diez por ciento, serie primera A, se ofrece en venta.

Referencias en esta Imprenta.

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tasa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual
" id. 6 meses plazo 3 % " "
" id. 6 " 4 " "
" id. 12 " 5 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual

EL BANCO PAGA

Préstamos 11 % "
" Id con garantía de Letras 10 % "

EL BANCO COBRA

Hipotecarias u otros valores 10 % "

EL BANCO PAGA

Descuento 9 % "

COMISIONES

obrecobranzas y remisión de fondos 1/2 %

" avances en cuenta corriente 1/2 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados 1/2 % por mil "

La Paz, 1º de julio de 1913

Salchichería Nacional

Bajo este nombre acaba de establecerse una nueva salchichería dirigida por un competente fabricante europeo, que trabajará con todo esmero: Salchichas, carnes en conservas, jamones enrollados, patés etc.

La tienda se halla: en la Calle Ayacucho 30 y 32.

15 v. 4021.

Lana de oveja

Compra el suscrito al mejor precio de plaza

Calle Lanza N.º 15.

1 m. E. 15. Edo. Antequera.

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS

LEVY Y MASSO

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

En alquiler

Un departamento sólido e independiente con agua, Referencias en la misma casa.

Calle Bellavista N° 33. 3 v. 4.015

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Habiéndose extraviado el certificado de depósito N° 548, de 18 de octubre de 1913, se lo ordena al señor J. Felipe E. pre-cisa, por la suma de Bs. 1.500; un mil quinientos bolivianos. Se avisa al público, que pasados treinta días de la fecha, se lo dará al señor E. pre-cisa un duplicado, quedando nulo y sin ningún valor el original.

La Paz, 5 de febrero de 1914.

1 m. F. 8

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en esta ciudad, el día sábado 14 de marzo próximo, a horas 3 p. m., en el local del Banco.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con los artículos 65, 66 y 67 de los Estatutos, deberán depositar en las oficinas del Banco, o ante el Comité de Paris, sus acciones con la anticipación de ocho días que previenen los citados artículos.

La Paz, 14 de febrero de 1914.

E. Carpentier.
Director Gerente.
25 v. 4016

Bufete de abogados

Néstor Cerrudo y S. Máximo B. Mendoza y José Requena, abogados, ofrecen sus servicios profesionales en la casa N° 71 de la calle Yanacocha (altos derecha), donde tienen constituido su estudio.

Hacen conjuntamente toda defensa o gestión, judicial o administrativa que se les encienda.

1 m. F. 19.

Bautista Saavedra

ABOGADO

Calle (Potosí) Chirinos 62.

1 m. F. 13.

15 v. 4.004.

O CASION.—Se vende muebles y un piano.

Vérse con el contador del Banco Alemán Transatlántico.

Referencias en esta Imprenta.

5 v.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551,274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, ha adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón, habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermoso buque moderno de 551,274 toneladas, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 18,5 m. y punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplaza 3,500 caballos.

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.



INSTITUTO MERCANTIL

DE Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.—Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos

do la educación Profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE o por CORRESPONDENCIA

Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:

Inglés, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Aduanera.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Esterioritma, Álgebra, Geografía Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Aduanera.

CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 a 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.

—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales.—VENTAS DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen.—VENTAS DE ALUMNOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes.

—«Contabilidad Agrícola y Aritmética» (dedicado a los Excmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia y a «Aritmética Práctica Contable», todas sin profesor, vale Bs. 24 cada una).—Estas obras se venden en esta Imprenta.

—Pidan prospectos e indíquen. —Victor Menéz Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consultor.

—José Paz Molina, Profesor y Secretario. —SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (Paseo Arrieta), frente al Teatro Municipal. 1 a. S. 13.

CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 a 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.

—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales.—VENTAS DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen.—VENTAS DE ALUMNOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes.

—«Contabilidad Agrícola y Aritmética» (dedicado a los Excmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia y a «Aritmética Práctica Contable», todas sin profesor, vale Bs. 24 cada una).—Estas obras se venden en esta Imprenta.

—Pidan prospectos e indíquen. —Victor Menéz Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consultor.

—José Paz Molina, Profesor y Secretario. —SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (Paseo Arrieta), frente al Teatro Municipal. 1 a. S. 13.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

UTORIZADO POR LEY DE 7 DEDICEMBRE DE 1900

Oficina Principal: Oruro

DIRECCION TELEGRAFICA «BERCANT»

CLAVE A. B. C. 5º EDITION Y LIEBER

SUCURSALES:

La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Uyuni, Tupiza, Tarija, Santa Cruz y Antofagasta [Chile]

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.—

“ pagado ” 10,000,000.—

Fondo de reserva ” 1,125,000.—

“ Previsión ”

CIENCIA MODERNA

Efectos del radium

CURACIÓN DE LA LOCURA

Eciertamente la locura la enfermedad sobre la cual co-
men por todo el mundo los
rejicos más numerosos y
más fundados. El menor
atomo sobre la buena salud
el espíritu, es considerado co-
mo una mancha que debe ser
rápidamente escondida por
sus familias. En tanto a los
síntomas donde los enfermos son
grados por sus trastornos
mentales, se consideran como
un auxilio de donde no se sale
para ir al cementerio.

Es preciso reaccionar contra
el pesimismo, que ha incitado
la opinión pública a defen-
der las proposiciones más di-
versas.

Si se reflexiona que una a-
cción mental, no es en reali-
dad más que el resultado de
un mal funcionamiento del ce-
rebro no puede comprenderse
que una alteración de este ór-
ganos sea considerada como
una mancha, en vez de como
lo es una lesión del cora-
zón, de los pulmones, del estó-
mago o de los riñones. Pare-
ce injusto y pueril considerar
que la decadencia del desequilibrio
del sistema nervioso y rehusar
tratar del mismo modo severo
alquier desorden cardíaco o
insuficiencia hepática. En cuan-
to al número de curas que las
estadísticas de los asilos de a-
lienados nos indican como no
superiores a un diez por ciento
de las entradas, no se habría
justificado el pesimismo del cual
nos merecemos al público.
Al considerado este tanto
ciento no es inferior al ob-
tenido por el tratamiento que
portan los enfermos cuida-
dos en los hospitales o en los
asilos.

Es necesario no olvidar que
lleva a los asilos de alienados
un número considerable de
sujetos atacados de una ve-
nida incurable o de una defi-
ciencia hereditaria que acercan
estos desgraciados a todos
los que por una enferme-
dades catalogada como
curable deben ser recluidos
durante todo el curso de su
existencia.

No hay, pues, razón aparen-
te para pedir a los alienados
solicos una curación que tam-
bién se puede comprobar en
los enfermos de afecciones
síntomas de la médula, de los
nervios o de cualquier otro
organismo.

En cuanto a los enfermos a-
decados de una afección men-
siguiente; pueden curarse con
mucha frecuencia que los que
tienen de una fiebre tifóidea,
un reumatismo o de cual-
quier otra enfermedad aguda?

Nada nos lo demuestra, y hay
las mismas probabilidades de
curar una crisis de melancolía,
que de salvar a un enfermo a-
fectado de un estado infec-
cioso.

Hay sin duda numerosas afec-
ciones mentales que revisten
un carácter de extrema gravi-
dad y cuyo pronóstico es ca-
si siempre a favor de una evolu-
ción fatal. Pero el sistema
nervioso no tiene el penoso
privilegio de las enfermedades
incurables: El cáncer, la tu-
berculosis, la diabetes y otras
afecciones necesitan extremos
cuidados y muy frecuentes
impotentes de parte de los
médicos.

Las enfermedades mentales
no son, pues, más incurables
que las otras y no deben moti-
var el pesimismo que de ordinario
las rodea. También las que
son atendidos no deben
ser considerados como man-
chados. El alienado q' se vuel-
ve demente, contra el cual se
guarda, la sociedad debería
ser mirada por todos como un
enfermo al cual es necesario
curar. Numerosos esfuerzos
se han llevado a término en
estos últimos tiempos en va-
rios sentidos por diversos mé-
dicos alienistas y se recuerda
los felices efectos conseguidos
por M. Toulouse, que practicó
las inyecciones subcutáneas de
oxígeno. Otros resultados no
menos favorables acabaron de
ser registrados por los doctores
Dominicini, Marchand, Cher-
ron y Petit que utilizaron sues
radioactivos para tratar a los
alienados afectados de
psicosis agudas. Estos clíni-
cos para los cuales son cosas
familiares el tratamiento de
las afecciones mentales y la
aplicación de las propiedades
curativas del radium, se sirvieron
del suero de un embalaje, en
las venas del cual habían in-
yectado una sal de radium.
Añaden aún a las propiedades
radioactivas de este suero las
de otra sal de radium mezcla-
das en proporciones infinitesi-
males. Este suero así prepara-
do es inyectado a los enfer-
mos.

Los melancólicos, los confusos,
los obsesivos, los demen-
tes precoces, los parálisis ge-
nerales fueron tratados de es-
ta manera. Se les hizo una
cantidad variable de inyeccio-
nes, cada una de diez centíme-
tros cúbicos de suero radioacti-
vo radio activé por la adi-
ción de dos milésimos de milí-
gramo de bromuro de radio.
Estos enfermos fueron bene-
ficciados francamente por el tra-
tamiento en la proporción de
nueve sobre doce. La otra
cuarta parte se constituyó de
dementes precoces y parálisis
generales en los cuáles la
mejoría parecía a priori bien
improbable.

Nada fué más conmovedor

que ver a estos enfermos que
no tenían noción alguna exac-
ta, ni de ellos ni del mundo que
les rodeaba, tomar poco a po-
co conciencia de su propia vi-
da y despertar de su letargo,
gracias a la droga maravillo-
sa que se les había inyectado.
No podía ser una resurrección
más de conmover más y tan
bien para el médico que la pro-
vocó el momento más feliz y la
recompensa mejor.

¿Cuál es el mecanismo que
preside a estas curaciones?
Nos encontramos aquí en el
dominio de las hipótesis y el
bilo que nos leguarnos bien
frágil. Es cierto sin embargo,
que numerosas enfermedades
agudas mentales son debidas
a una intoxicación de la célula
nerviosa, cuya sensibilidad es-
tá alterada. Lo que se sabe
de los efectos fisiológicos del
radium permite suponer que
la acción de las toxinas micro-
bianas o de los venenos fabri-
cados por el organismo, pue-
den ser disminuidos y hasta
ser completamente aniquila-
dos por la inyección del suero
radioactivo.

Por último, si se añade a es-
to que el radium no es eliminado
de rápidamente por el organismo
y que se fija preferente en los
huesos, puede suponerse que
su localización en los del crá-
neo permite al cerebro estar
constantemente expuesto a
las emanaciones radioactivas
de su envoltura ósea. Los es-
fuerzos felices que los Dres. Do-
minicini, Marchand, Cherón y
Petit ensayaron en los enfer-
mos de la casa Charenton cons-
tituyen una nueva conquista
de la ciencia que ayudará po-
derosamente a que desaparezca
el prejuicio, tan doloroso y
tan común de la incurabilidad
de la locura.

ENRI VADON.

Revolución mexicana

Juicios de la prensa

En el Diario Oficial de Mé-
jico encontramos las siguientes
valiosas opiniones favorables
al gobierno de Huerta:

«Como quiera que sea, el go-
bierno mexicano está lejos de
haber vencido las dificultades
financieras. Su situación es
tanto más paradójica cuanto
que, sin las circunstancias actua-
les, se sería muy fácil re-
solverla. En 30 de junio de
1912 la deuda exterior de
Méjico no llegaba más que
a 450 millones de pesos o sea
la mitad del monto de la deu-
da brasiliense y es sencillo que
todos los ejercicios financieros
de México, de 1896 a 1912, se
han saldado dejando exceden-
tes que alcanzan a 29 millo-
nes para el ejercicio fiscal de
1906-1907. Es pues eviden-

te, que todo el mal lo ocasio-
na actualmente la guerra ci-
vil, fomentada indirectamente
por la política de los Estados
Unidos».

Y, añadiremos nosotros, de
la fría indiferencia con que Eu-
ropa dejó obrar a su antojo los
Estados Unidos con gran
víctimo perjudicado, no solamente
de México sino más aún, de
los intereses europeos, de los
cuales muy pronto no quedará
aquel sin el recuerdo. — Le
Courrier du Mexique.

THE TIMES.

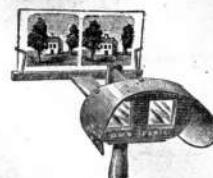
El correspaldo de «The Ti-
mes», de Londres, en Méjico.
telegrafía:

«Los Estados Unidos parecen
que consideran los desórdenes es-
tados producidos en el Norte como
nuramente revolucionarios, como una lucha en que el
jefe de tribu combate por
su causa.

«Se puede admitir esta argu-
mento en ciertos casos; pero,
en general, los desórdenes es-
tados motivados por un espíritu
de latrocínio y tienen una ten-
dencia social. Los rebeldes
han cometido atrocidades sal-
vajes: han mutilado, tor-
turado, asesinado, robado, in-
cendiado, violado mujeres y
jóvenes y matado niños. La
destrucción de los ferrocarriles,
de las minas y otras pro-
piedades se produce a diario
en todas esas regiones, y esta
situación aumenta en propor-
ciones alarmantes.

«La política de los Estados
Unidos viene a ayudar a los
bandidos, al mismo tiempo
que molesta al gobierno cons-
tituido.

«Si la mano de hierro del
general Huerta desapareciese,
el resultado sería espantoso.
Es preciso que los yanquis se
den cuenta de que la eliminación
del general Huerta con-
duciría al caos y sumiría en
un estado de horrible miseria
a millones de inocentes. — El
Imparcial» — Madrid.



NUEVO ALMACÉN

DE ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS

DE Julio Cordero

LA PAZ-BOLIVIA

Calle Ayacucho N° 74 y 76.

Talleres fotográficos Ayacucho N° 68

UNICO AGENTE DE Lumière y Jouglà y Cia., París

Acabo de recibir una partida de placas, papeles
películas, productos químicos fotográficos.

Placas LUMIÈRE & JOUGLA EXTRA RÁPIDAS emul-
sión especial para Bolivianos. TAMAÑOS: ejm. 4 x 5, 4 x 6,
3 1/2 x 9, 4 x 10, 6 x 9, 6 x 13, 9 x 12, 9 x 14, 9 x 18,
3 x 18, 10 x 15, 18 x 24, 24 x 30. PULGADAS: 3 1/2 x 4 1/2,
4 x 5, 7 x 10.

Películas de los mismos tamaños.

Papel Citrato LUMIÈRE & JOUGLA de los mismos
tamaños y postales.

Papel Actinos de los mismos tamaños y postales.

Papel Bromuro F. porcelana de los mismos tamaños
y postales.

Papel Radios de los mismos tamaños y postales.

Novedad papel Automático Viraje a la sal común y
fijado al hiposulfito de soda especial para amateurs.

Papel para ampliaciones al Bromuro A. y F. 10 me-
tres de largo por 60 centímetros de ancho.

Papel citrato para ampliaciones solares, tamaños 50
x 60 ejm.

Revelador Diamedofenol LUMIÈRE adoptado para
placas y papeles al desarrollo.

Viro fijador LUMIÈRE para todos los papeles al ci-
rato,

Fijadores Lumière, eliminadores Lumière, Matol Hí-
droquinon, Sulfucianuro de Amonio, Carbonato de Potasa,
Carbonato de Soda, Sulfato de Soda, Hiposulfito de Soda,
Cloro Platino de Potasa, Cloruro de Oro.

EQUIP OS completos en máquinas fotográficas para
profesionales y turistas: Un gran surtido de estuches para
retocos e iluminaciones para fotominiaturas de alta novedad,
un completo surtido de accesorios y materiales para el
arte.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novi-
dades para el uso de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glà y Cia., Greisaber Frères y Cia.; Ernemann Del Maia La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Knoll Hermanos, Zuiza; Ta-
di y Cia., Milán.

DIABETES

Caución completa y rápida de los casos
más antiguos y más graves por el pro-
ducto del Dr. G. DAMMAN, preparado con
extractos de plantas hasta hoy descon-
ocidas. Pidase el folleto N° 11 muy intere-
sante con testimonios de curaciones al

Representante del DOCTOR DAMMAN,

Castilla 2717 en SANTIAGO DE CHILE.



Una Sola
PILDORA
DEL
D. DEHAUT

tomada cada dos
días en una de las comidas
os conservará en BUENA SALUD

y evitará las malas conse-
cuencias de una sangre impura

o de una mala digestión :

JAQUECAS, ESTRENIMIENTO,

ALTERACIONES GÁSTRICAS,

VAJIDOS, CONGESTIONES.

El uso constante de las PILDORAS

del D. DEHAUT equivale a obtener a
poco coste una salud permanente.

De Venta: D. DEHAUT, 147, Rue St-Denis, PARIS

y en todas buenas farmacias

FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN

GENERAL

VALLS & FLIX

LA PAZ-BOLIVIA

CURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86.— Casilla 133. || Dirección telegráfica: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

Especialidad en
camisas sobre medida

Sección labandería

fábrica admite ropa para
lavar y planchar.

SECCIÓN DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de
3 a 12 años.

Se necesitan

Costureras y planchadoras en
los talleres.

NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56 pues
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de
camisas de última novedad

W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

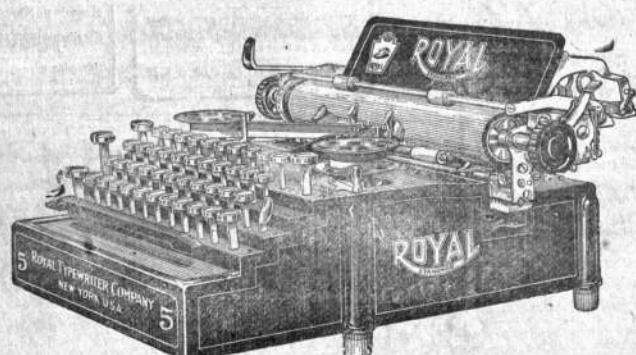
Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ

GRACE BROTHERS & CO., LTD., LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson ❖
Specciae ❖
Sotch Whisky ❖

Cable Address

"GRACE"

❖ Cerveza

Inglesa